

falta de numero de Sres Concejales. Mer-  
cia ocho de Junio de mil ochocientos ochenta  
y tres, de que certifico.

n.º 30º

*Eduardo Biquelme* Ayuntamiento

# Session ord.º de 11 de Junio de 1883.

Sres  
Alcalde  
Soler D. F.  
Sobejano  
Salaran  
Velasco  
Aleman  
Moata.

En la Ciudad de Murcia y sus  
Salas Comistoriales hoy once de Junio de mil  
ochocientos ochenta y tres, con objeto de celebrar  
la presente Session ordinaria se reunieron los  
Sres del Exmo Ayuntamiento Constº que  
siguen: D. Eduardo Biquelme, Alcalde presi-  
dente, D. Victor Soler y D. Andres Sobejano,  
que respectivamente lo son, segundo y tercero  
teniente de Alcalde, y los Regidores D. Ire-  
lino Salaran, D. Juan Velasco, D. Juan Luis  
Aleman y D. Manuel Moata.



Se hizo merito de que la presente Se-  
sion tiene por objeto tratar de los asuntos  
de que debio darse cuenta en la convocada  
para el ocho del actual que no pudo celebrarse  
se por falta de numero de Sres Concejales, y  
de que en esta podia hacerse validamente  
sea cualquiera el de los que asistan segun  
dispone el art.º 104 de la Ley.

Leida el acta de la anterior y encontran-  
dola conforme el Ayuntamiento fue aproba-  
da en votacion Unanime.

Boletines oficia-  
les. Estado de los  
debitos a favor de  
la primera em-  
prensa en esta  
Capital.

Verifícase la lectura de los Boletines  
oficiales correspondientes a los dias del cinco  
al diez del corriente, ambos inclusive, y enterado  
el Ayuntamiento del estado de los debitos q.  
sultan a favor de la primera empuñadura  
cargo a los fondos municipales, hasta trece

